



muñal que la munda se verifique en el mes de Agosto y que de accederse á lo pretendido por el Sr. Espolina se dictaría este año, y en vista de que no se desea el agua en la Herrentas por que todos los días llueve, que debe hacerse como hasta aqui en el presente año dicha operacion, á cuyas razones defirió el Sr. Espolina Espargues, pero proponiendo que su observacion se indique á la Junta que está discutiendo las nuevas ordenanzas y que era el sentido del Ayuntamiento con el fin de que lo tenga presente y estudie. En vista de todo el Ayuntamiento acuerda que las indicaciones del Sr. Espolina Espargues se participen á la expresada Junta de Ordenanzas, y que el Ayuntamiento les ha tomado en consideracion.

Se aprueba el Expediente de m...
bantes para la...
munda de los es...
peridos cauces.

Se dió cuenta del Expediente sus...
truido para la subasta de la munda de...
los dos cauces mayores de esta Herrenta,
como se ejecutó en los años anteriores, sin...
viendo de base para ella las mismas...
condiciones que tomaron aquellos con...
tratos, y en su vista el Ayuntamiento...
de conformidad con lo propuesto por la...
Comision de Policias Rurales, acordó apro...
bado y que se anuncie al p^{co} dicha su...
basta, y con ocasion de haber manifes...
tado el Sr. Sanchez Caravaca que deben...
sacarse las arenas procedentes del cauce...
á la parte inferior de la toma de